

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

30-06-2013

Aprobación Anula de los Estados Financieros Individuales de la Empresa ARGENIUS S.A. del Ejercicio 2012.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 horas del día 31 de Mayo del 2013, se reunieron en la oficina de la empresa situada en COOP. VENCER O MORIR MZ 10 SOLAR 8 LA ISLA TRINITAIA, la totalidad de accionistas de la empresa y la Representante Legal de la misma, señores:

Alvear Sánchez Soledad Andrea titular de 160 acciones que representan el 20% del capital social;
Barahona Cabanilla Michael Jesús titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social;
Cabanilla Vèliz Lupe del Pilar titular de 240 acciones que representan el 30% del capital social;
Quiroz Montalván Grace Johanna titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta a la Sra. Cabanilla Vèliz Lupe del Pilar y, como Secretario la señorita Quiroz Montalván Grace Johanna, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros Individuales del Ejercicio Económico 2012 de la Empresa.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de fecha 15 de Junio de 2013 se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y la Conciliación de los Estados Financieros Individuales 2010-2011 conforme la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

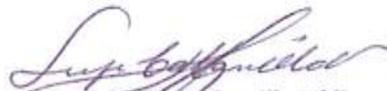
Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

Pérdida Neta del Período: \$ 652.71

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



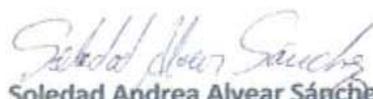
Lúpe del Pilar Cabanilla Véliz

Presidente



Michael Jesús Barahona Cabanilla

Accionista



Soledad Andrea Alvear Sánchez

Accionista



Grace Johanna Quiroz Montalván

Secretaria Ad-Hoc